

02/01/2018

Osorno: Fiscal Regional Emilfork nombra a Fiscal De Miguel con dedicación preferente para investigación por incendios de maquinaria forestal

Dedicación preferente tendrá la Fiscal Jefe de Osorno, María Angélica de Miguel Jara, de acuerdo a la designación efectuada por el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow, a fin de que dirija la investigación relativa a los incendios de maquinaria forestal registrados en las comunas de Río Negro y San Juan de la Costa ocurridos en la mañana del 01 de Enero. El jefe regional del Ministerio Público se constituyó esta mañana en la Fiscalía Local osornina con el fin de sostener reuniones con equipos investigativos tanto de Carabineros como de la Policía de Investigaciones.



"Hemos solicitado ya a la policía todos los antecedentes que tengan disponibles en relación con estos hechos. Queremos llegar al fondo de lo sucedido. Como Fiscalía y yo como Fiscal Regional, considero que estos hechos son de extraordinaria gravedad en nuestra región y es por eso que me he constituido en la Fiscalía Local de Osorno a los efectos de potenciar y exigir a ambas instituciones policiales todos los recursos, toda la expertise necesaria para esclarecerlos", señaló el Fiscal Regional Marcos Emilfork.

Asimismo, Emilfork informó que determinó concentrar las investigaciones de los hechos ocurridos en las comunas de Río Negro y de San Juan de la Costa en la Fiscal Jefe de Osorno, María Angélica de Miguel y afirmó que "he decidido como Fiscal Regional darle dedicación preferente a ella para esta investigación en conjunto con los fiscales de la Fiscalía de Osorno u otros fiscales que ella estime necesario", sumando desde ya como parte del equipo al Fiscal Rodrigo Oyarzún Martel.

El Fiscal Regional de Los Lagos confirmó también que se han conformado equipos especiales de investigación, tanto por la PDI como por Carabineros, "y específicamente ha llegado también personal policial experto, principalmente de la PDI de la Novena Región y de otros puntos del país para apoyar el trabajo investigativo y también pericial".

En relación a la calificación que se le pueda atribuir a estos hechos, el jefe regional de los fiscales enfatizó que "no descartamos ninguna hipótesis a estas alturas de la investigación. Estamos investigando acuciosamente todas las circunstancias del hecho y en su oportunidad daremos la calificación jurídica que, conforme a Derecho y con objetividad, estimemos pertinente".